

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "SISTEMA DE RADIO Y COMUNICACION DE PERSONAS S.A. (SI.RA.CU.PER.S.A.)"

Se comunica al público que la compañía "SISTEMA DE RADIO Y COMUNICACION DE PERSONAS S.A. (SI.RA.CU.PER.S.A.)", aumentó su capital suscrito en TRES MIL VEINTE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Quinto del cantón Guayaquil, el 26 de julio de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ- 0000080

el 14 ENE. 2002

El capital actual es TRES MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHENTA Y SIETE MIL QUINIENTAS, acciones de CUATRO CENTAVOS DE DOLAR cada una de ellas.

Además se reforma el "ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital suscrito de la compañía es de TRES MIL QUINIENTOS DOLARES AMERICANOS, el mismo que se encuentra suscrito y pagado íntegramente, dividido en ochenta y siete mil quinientas acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro centavos de dólar americano...y; ARTICULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas consecutivamente del cero cero cero uno al ochenta y siete mil quinientos, inclusive..."

MBV/MESD.-

Guayaquil, 14 ENE. 2002



Ab. Víctor Anchundia Places
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL